



**LOS SALONES
DEL KARMA
Y
EL CONSEJO
KÁRMICO**

(Algo que no se debe temer y se teme)

Copyright 1974

By

THE BRIDGE TO FREEDOM, INC.

Kings Park, Long Island

New York 11754

USA

Traducción:

The Priest of the Wissahikon

Junio 2017

LOS SALONES DEL KARMA Y EL CONSEJO KÁRMICO

Situado en los ámbitos etéricos inferiores se encuentra un gran edificio cuadrado, al que se han referido muchos como el 'Salón del Juicio', pero que, en realidad, es un Templo de gran Misericordia y Amor conocido como los Salones del Karma.

Cada corriente de vida pasa a través de este edificio después de su liberación de la encarnación física, y a través de este mismo edificio, pasa cada alma que va a encarnar, antes de dársele su asignación para un nuevo cuerpo en la Tierra.

No hay corriente de vida que no esté familiarizada con los Salones del Karma, y a menudo, debido a la esfera a la que el alma es delegada, debido a sus actividades cuestionables en la vida, se debe que el individuo traiga de vuelta un temor al "juicio", y éste se ha incorporado a la doctrina de la ira y el castigo de Jehová, en la teología de los diversos credos.

Una comprensión minuciosa del gran servicio rendido a las almas en evolución sobre el planeta, por esos poderosos Seres conocidos como los Señores del Karma, retirará este miedo a la muerte, y al juicio, de las conciencias y mundos del sentimiento del aspirante, y ayudará al individuo a atravesar el cambio llamado muerte, como también ayudará a sus seres queridos, que permanecen en la esfera de la Tierra, a anticipar la experiencia, y a ayudarse a sí mismos para recibir el mayor beneficio posible de tal experiencia.

El gran proceso de la evolución requiere que el alma del ser humano debe encarnar en un cuerpo físico, y debe aprender a dominar el control y cualificación de las energías (Vida), con objeto de graduarse para un cierto cargo espiritual en el Esquema de la Evolución Universal. Muchos seres, naturalmente, nunca eligen encarnar, pero por el bien de la

brevedad y claridad, nosotros consideraremos solamente a esos que eligen asumir voluntariamente la encarnación física - tanto como Guardianes de la raza humana, con objeto de ganar experiencia y maestría de la energía, como un miembro más de esta evolución-.

Con objeto de regular la entrada de estas almas en los cuerpos físicos, para darles una oportunidad de desarrollarse y madurar sobre la Tierra, y después liberarlos al cierre de cierto ciclo, para hacer sitio a otras corrientes de vida esperando una oportunidad de entrar al aula de la Tierra, se creó un Consejo de Seres Celestiales, cuyas muchas responsabilidades diversificadas y complejas, están concernidas con la provisión de la mayor y posible oportunidad para cada una de los diez mil millones de almas pertenecientes a esta evolución. Este Cuerpo (*Equipo*), se conoce como el Consejo Kármico, y Sus decisiones son definitivas en conexión con las disposiciones de los asuntos de la humanidad, excepto en las escasas instancias donde se presentan peticiones delante del Sol del Sistema, y se conceden 'dispensaciones' para acelerar el progreso de la raza. Los miembros actuales del Consejo Kármico son:

- .-Palas Atenea, Diosa de la Verdad
- .-Kwan Yin, Diosa de la Misericordia
- .-Vista (Ciclópea), el Ojo-de-Dios-que-todo-lo-ve
- .-Porcia, Diosa de la Justicia
- .-La Diosa de la Libertad
- .-Señor Saithrhu, Manú de la Séptima Raza Raíz
- .-Nada, Diosa del Amor

Si el alma ha llegado al final de su ciclo de encarnaciones, y hay una posibilidad de que se pueda obtener la Ascensión, un mensajero del Consejo Kármico viene a menudo a por el individuo, antes de que él haya pasado finalmente por el cambio llamado 'muerte'. Tal ser es examinado, y si sus

energías lo gradúan para obtener su Victoria, se le ofrece elegir la aceptación de la Ascensión, o esperar hasta una fecha posterior, con objeto de reencarnar y servir mejor a la humanidad. Si elige aceptar la Ascensión, algunas veces, pasan unos pocos días o semanas, antes de serle cortado el Cordón de Plata (la Línea de Vida entre la “Presencia I AM” y el individuo), y la corriente de vida, bajo la dirección de su propia Gran Presencia Divina, completa entonces su círculo de manifestación con su Ascensión en la Luz. Si ocurre esto, antes de la así-llamada muerte, hay usualmente una gran ligereza y felicidad alrededor del individuo, que anuncia la anticipación de la liberación que va a llegar. El mayor porcentaje de la humanidad, no obstante, no está preparado para este tremendo logro, y es con estos hijos menores del ser humano, con los que el Consejo Kármico es extremadamente amable.

En el momento en que el alma está a punto de abandonar el cuerpo, el Personaje del Maha Chohán (Representante del Espíritu Santo para la Tierra), Quien estuvo presente en el nacimiento del individuo y alentó la primera respiración en el cuerpo, se prepara para aceptar el último suspiro del espíritu saliente. Según el Maha Chohán acepta el aliento, el Cordón de Plata se corta, y un Ángel o Maestro, esperan al alma y conduce a tal ser -usualmente- a un gentil y confortable ‘Descanso’, que equivale al Cielo ortodoxo de la creencia general de la humanidad-. Aquí, después de un período de descanso, se le permite a la bendita alma reunirse con amigos y seres amados, que estén disponibles, si no están reencarnados, o han sido asignados a alturas inaccesibles. Un Mensajero del Consejo Kármico aparece nuevamente, y conduce el alma para presentarse ante el Consejo, para serle asignada la Esfera o Aula adecuada, que Ellos, con Su gran Sabiduría, sienten que se ajusta mejor al desarrollo de la Naturaleza Divina, dentro de la corriente de vida individual.

Hablamos ahora, no de la gran masa de almas durmientes que pasan a través de las Salas del Karma en grupos, (y que se encuentran en un estado más bien sonambulístico durante el procedimiento entero, y son gentilmente guiados por los Espíritus Guardianes, después del juicio masivo, a Esferas adecuadas donde puedan ser despertadas -al menos un poco-), sino que hablamos más bien del buen individuo promedio, que ha desarrollado ciertos Principios Divinos e interés Espiritual, y así ha ganado consideración individual; y hablamos también del grupo más pequeño y selecto de los discípulos y de las corrientes de vida desarrolladas espiritualmente, que han ganado la ayuda especial del Consejo Kármico.

Al aproximarse a los Salones del Karma, observamos las grandes y altas puertas abiertas de par en par. Grupos de individuos entran a través de la puerta arqueada bajo la guía de Seres Angélicos de Luz; también otros espíritus sencillos, acompañados por Seres Brillantes de Luz, se están aproximando y uniéndose en grupos, subiendo las escaleras hacia los portales. Según nos aproximamos a las puertas abiertas que parecen empequeñecer incluso a los seres más altos que entran a través de ellas, estamos sobrecogidos por el enorme tamaño del edificio, y por el largo corredor que se extiende delante de nosotros casi tan lejos como alcanza nuestra vista.

Según avanzamos por el corredor, observamos puertas en el corredor central, y sobre cada puerta está escrito el nombre de un país -China, India, Argentina, etc. De tiempo en tiempo, vemos grupos de individuos que aparentemente abandonaron el cuerpo como miembros de la raza o país indicados por el rótulo sobre la puerta, pasando desde el corredor principal a estas pequeñas antecámaras. Ellos esperaban, aparentemente, ser conducidos por los Mensajeros del Consejo Kármico.

No obstante nosotros continuamos, recorriendo la entera longitud del corredor, y finalmente llegamos a la cámara de las grandes audiencias, donde entramos silenciosamente -sentándonos en su interior-.

Ante nosotros estaba una gran cámara, no muy diferente a la Cámara de los Comunes en Inglaterra, y sobre el estrado elevado del frente, se encuentran siete Sillas del Trono -aunque se nos dijo que usualmente sólo se ocupan cuatro-, porque los Grandes Señores del Karma actúan uno por otro, -y solamente en los Consejos de mitad de año, ofician los siete Miembros juntos-.

Los asientos están todos ocupados por almas individuales, acompañadas por sus Responsables, o por grupos de individuos juntos con sus Guardianes y Protectores. Un Gran Ser Angélico pronuncia el nombre de un individuo o grupo, y ellos se levantan con sus Responsables -si tienen alguno-, y continúan hasta el frente de la sala, donde se lee en voz alta y enfática el registro de la vida que acaban de finalizar, por el Ángel del Registro. A continuación, el Sagrado Ser Crístico informa de lo que se pudo conseguir de acuerdo a los talentos naturales del individuo, y a las oportunidades proporcionadas a la corriente de vida a través de la Amabilidad y Misericordia de la Vida, y de la Gran Hermandad Blanca, que están constantemente buscando caminos y medios por los cuales pueda el alma expiar ciertas deudas a la Vida, con servicios constructivos, impersonales y altruistas.

Antes de que termine el juicio, y la corriente de vida o grupo sea entregada al cuidado del Ser que los llevará al aula, y los inscriba en la actividad que se ajusta mejor a su evolución y progreso, -nunca con sentido de castigo, sino siempre con un sentido de desarrollo de la Luz latente en el corazón-, cualquier miembro de la Gran Hermandad Blanca, puede 'hablar' a favor de tal alma, y ofrecer tomar responsabilidad de tal ser, si es

dejada bajo la custodia de la Hermandad. Si se hace así, el alma del individuo se le da al Maestro y continúa hasta una Esfera muy superior, donde recibe mucha más ayuda de la que ha ganado por 'mérito'. Aquí es donde se nota la eficacia de las plegarias (*decretos*) de sus seres amados por el 'muerto', y las súplicas de sus seres amados llegan a ser tan potentes, porque atraen la atención de un Maestro Ascendido hacia el alma que está a punto de entrar en la Sala del Juicio, y siempre, sin dudar, el Maestro o bien va en persona y ofrece ser responsable del alma, o envía un representante o discípulo a hablar a favor de esa alma, y la conduce a un lugar apropiado donde, con el tiempo, la visitará el Maestro y la ayudará en su evolución.

En ningún caso castigará el Consejo Kármico a una corriente de vida. Toda Su completa preocupación está en proveer las mejores condiciones naturales para el desarrollo de la naturaleza espiritual del individuo. Si el individuo ha vivido una vida muy malvada, puede ser necesario que tal individuo experimente el sentimiento de la cualidad de esa energía, que con la cuál cargó la Vida (*vivirá el mismo sufrimiento que causó a otros*). Esto se hace con objeto de imprimir en la conciencia que esa cualificación no está de acuerdo con la Ley Divina (*que es Amor*).

El Maestro Ascendido Kuthumi, si no está presente Él Mismo, siempre tiene un discípulo presente, y Él reclama a casi todos esos que abandonan el cuerpo siendo jóvenes. El Maestro El Morya reclama a todos esos que han estado activos en los asuntos de gobierno -incluso si aparentemente fallaron en sus tareas-. El Maestro del Tercer Rayo, Lady Rowena, pide a aquellos que han trabajado en ese Rayo, esforzándose en traer o sostener paz y Hermandad. El Maestro Ascendido Serapis Bey pide a los artistas, músicos, arquitectos, ingenieros y constructores de bellos templos, catedrales, etc. El Maestro

Ascendido Hilarion habla a favor de los doctores, las enfermeras y los científicos. El Maestro Ascendido Jesús pide por aquellos que Le han servido bien en los canales ortodoxos; y el Maestro Ascendido Saint Germain pide por las corrientes de vida particulares que, consciente o inconscientemente, han promovido la Causa de la Libertad -tanto desde la atadura política, religiosa o mental y física-. Por todo esto es bueno tener al menos una pasable familiaridad con estos Amados Hermanos, de modo que cuando ustedes se encuentren delante del Consejo Ellos puedan decir: “¡Esta criatura Me ha servido bien!”.

A menudo las corrientes de vida de aquellos que se han beneficiado en vida por un alma, son llamados como testigos a hablar en su favor -incluso miembros del reino de cuatro patas-, y todo esto es tomado en consideración. Rara vez llega un alma delante del Consejo Kármico, que no tenga al menos una corriente de vida que se haya beneficiado de algún modo, por razón de su encarnación.

Después de que es juzgada el alma y medida su Luz, es llevada a una de las Siete Esferas y aquí, bajo la dirección de Seres preparados particularmente para enseñarle, desarrolla su comprensión, hasta que su guardián avisa al Consejo Kármico que tal ser está preparado de nuevo para una oportunidad de reencarnar.

Como hay alrededor de diez mil millones de almas pertenecientes a la evolución de la Tierra, y la acumulación de cada una es tal que sólo se permite en el planeta una tercera parte a la vez, por temor a que el eje de la tierra no sea capaz de sostener el peso de tal acumulación humana, toma algún tiempo conseguir el derecho a reencarnar, y el valor potencial del alma se toma en consideración por los Señores del Karma, para decidir cuál, entre tres candidatos, tendrá el privilegio de encarnar. Los Guardianes de la raza y los altamente

desarrollados, renuncian a su estancia en los reinos Superiores, con objeto de 'darse prisa en volver' para ayudar a la raza, y ellos siempre pasan los primeros por el Consejo Kármico. Esto explica la falta de energía física en la encarnación actual, porque ellos han renunciado al período de descanso en las Esferas Superiores, que recarga el espíritu en la misma manera en que lo hace el sueño de una buena noche de descanso, en el individuo encarnado.

Después de que el Consejo Kármico ha acordado dar una oportunidad para la reencarnación, llega el período en el cuál el karma del individuo que va a encarnar, debe ser examinado para preparar una encarnación ajustada, en la que una cierta proporción de ese karma pueda ser resuelta, y le puedan ser dadas ciertas oportunidades para corregir las equivocaciones de vidas pasadas; y poder ganar méritos e ímpetus de bien, para el Cuerpo Causal. ¡Cuán cuidadosa es la cantidad de energía kármica preparada, para que no haya más de la que la Luz y fortaleza del individuo pueda dominar en esa próxima vida! El dicho: "El Señor prepara la espalda para la carga", es fundamentalmente cierto, excepto que fue la 'espalda' y no el Señor quién mereció la carga, aunque el Señor, en Su gran Misericordia, 'aligeró el paquete'.

Cuando el karma ha sido asignado, el entorno y la raza elegidas, y los padres decididos, entonces el alma es notificada y el Cuerpo Elemental es llamado del descanso que disfrutaba en su propio reino. El alma y el Elemental son advertidos de la encarnación inminente, y al Cuerpo Elemental se le muestra el patrón del cuerpo que merece el alma (lo que a veces lo disgusta tremendamente), y entonces los Constructores de la Forma, el Sagrado Ser Crístico y el Elemental, comienzan la preparación para la encarnación, y a través de los Salones del Karma pasa el alma a la encarnación de nuevo.

Se espera que con la dispensación otorgada por el Gran Sol Central, y con la tremenda contribución voluntaria de energías de los miembros de la raza humana, los Salones del Karma pronto serán los Portales de la Libertad, para cada miembro de nuestra evolución, y según la última corriente de vida los atravesase, las puertas del Salón del Juicio puedan ser cerradas para toda la eternidad, y los Ángeles del Registro, sellando la puerta, digan con Jesús: “¡Todo está finalizado!” “¡Padre, en Tus Manos encomendamos nuestra evolución, porque **TODO HA SIDO SALVADO!**”.

Ninguna corriente de vida que encarna, recibe en ninguna encarnación más Karma del que su desarrollo le permite, para compensar completamente en esa vida. No hay enfermedad, ni angustia o condición que, a través de la Ley de Justicia y Misericordia, tenga que ser experimentada por cualquier corriente de vida en esa encarnación, *que sea mayor que el poder de la conciencia y poder del individuo* para soportar ese Karma que le pertenece. Esta es la Ley, y ustedes pueden decirla desde los tejados.

El ser humano dice: “El Señor (la Ley) prepara la espalda para la carga” -sí, hasta un cierto punto; pero la Ley no impone la carga de devolver la energía sobre la corriente de vida, hasta que dentro de la Llama del corazón, y la capacidad de la conciencia, tengan el poder potencial de compensar esa deuda-.

Cada electrón que el individuo ha tomado de la ‘Luz informe’ en el Corazón de Dios, y lo ha enviado al universo, sellado con el patrón de luz de su propia corriente de vida, debe tenerse en cuenta. Si los electrones se enviaron con armonía, para un propósito constructivo que cumpla al menos una porción justa de la razón de ser de esta persona, esos electrones son liberados del lado de la deuda de su “libro mayor”, y llegan a ser una parte del almacén del bien en el Cuerpo Causal. Pero, los incontables cientos de miles de toneladas de energía que el

individuo ha atraído tan audazmente del corazón de Dios, donde descansaban en calma y paz, y las envió después cualificadas discordantemente, por los pensamientos y sentimientos voluntarios del ser personal, deben ser devueltas al individuo, en una u otra forma, hasta que esa corriente de vida *redima* esa energía que envió al exterior, la cuál no cumple con la Ley de Armonía, y debe ser limpiada y purificada por quien la emitió.

Ahora, cuando Yo digo “retornada en una u otra forma”, quiero decir que a menudo, la energía enviada al exterior cualificada desarmoniosamente mediante el propio libre albedrío del individuo en una vida, retornará a él en algún rasgo o característica de alguna persona a su alrededor, que es particularmente molesta o angustiante -y esa energía que procede de otra corriente de vida que “hostiga” el temperamento, debe ser amada con armonía, o aparecerá de nuevo en otra corriente de vida, en algún punto del sendero del individuo-. No hay dos personas que sean molestadas por los mismos rasgos, hábitos, y características de la gente, animales o circunstancias. ¿Por qué? Porque cada uno es punzado solamente por la energía que corresponde a su propio “defecto” en alguna corriente de vida, y cuya vida, misericordiosamente, se lo trae de vuelta, con objeto de que pueda redimirla, y de ese modo pueda liberar a ambos, él mismo y el otro ser.

Cuando reencarna un espíritu, se le coloca una banda del olvido sobre su frente, de modo que no podrá recordar sus vidas pasadas -ambas, buenas y malas-. Esto se hace con misericordia porque el peso del recuerdo sería demasiado para que el cuerpo emocional se mantenga (o *soporte*) la experiencia que se añadirá en la vida actual. Como hemos enunciado previamente, cuando encarna un individuo, se le asigna la misma cantidad de Karma para esa encarnación, como es capaz

de soportar y transmutar, porque “El Señor ajusta la espalda para la carga”.

Es posible, no obstante, que algunas veces, bajo una dispensación especial del Consejo Kármico, aunque es extremadamente raro, ciertos individuos, bajo circunstancias especiales, que han alcanzado una alta perfección, y a los cuales no le afectan las memorias de odios y prejuicios personales, les sea permitido este privilegio. Si esto se hace, el individuo tiene continuidad de conciencia, recordando no sólo las experiencias de vidas terrenales pasadas, sino también las ocurridas en los Niveles Internos, entre encarnaciones.

HABLA PAUL EL VENECIANO, AHORA MAHA CHOHÁN

Son muchas las almas que conoce el Señor Miguel -son muchas las almas que han estado delante de la Corte del Karma que han dicho: “Concédanme tan sólo un día para volver y hacer las cosas bien”-. “Pero cuando el cordón de plata se corta; cuando su Ser Crístico dice “Basta”; cuando el Maha Chohán siente que la inversión de la energía del Sol en su corriente de vida ha sido suficiente, y que nada más puede ser logrado, no hay “vuelta atrás”; es siempre “avanzar”. Y ese Ángel que se encuentra en la puerta de los Salones del Karma, después de que el alma ha tenido su juicio particular, (que no es eterno, *sino que tan sólo se aplica a la vida pasada*), y que con sus manos extendidas dice “Continúa”, no siempre es bien apreciado por las almas de los seres humanos. No obstante, el alma debe proseguir su “Avance” hacia las aulas que le sean asignadas, pasando a una condición que ella se preparó en su vida terrenal, y después, cuando llegue la Llamada del Consejo Kármico de nuevo, puede solicitar una nueva oportunidad de retornar y hacer las cosas correctamente; ¿y cómo es elegida un alma? por su posible servicio.